

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2005

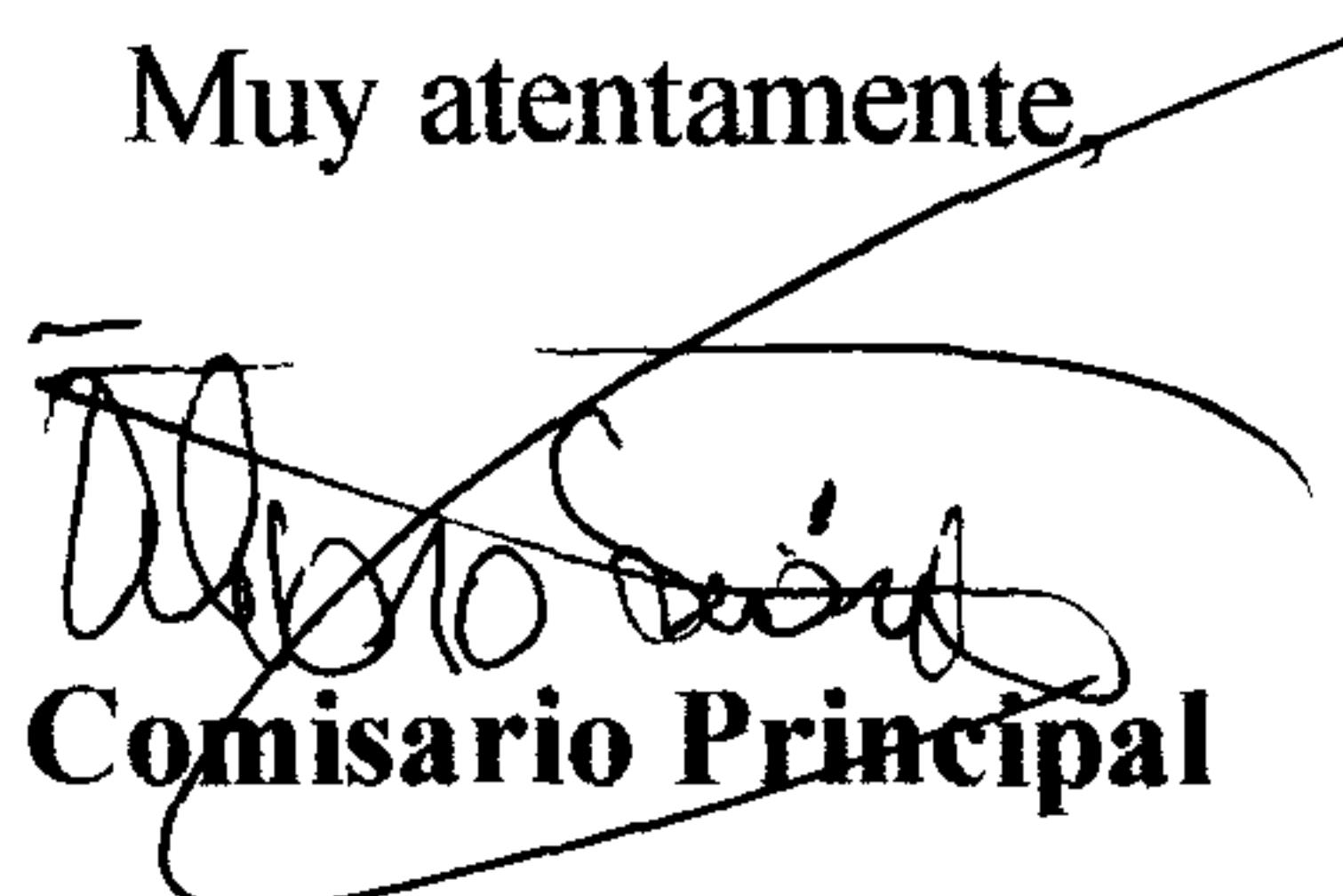
Señores
INMOBILIARIA LUCIA BEATRIZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito poner a consideración de Uds y de acuerdo a la resolución # 902.1.5.3 dispuesta por la Superintendencia de Compañías, el informe anual del ejercicio económico del 2004 de INMOBILIARIA LUCIA BEATRIZ S.A.

INMOBILIARIA LUCIA BEATRIZ S.A., durante el 2004 no realizó actividad comercial, por la INESTABILIDAD ECONÓMICA del país, que desde 1998 no ha podido superar, este irregular operatividad en la Banca y Comercio en General.

Muy atentamente,


Comisario Principal

